

« La Cuarta Sección del Cuarto Congreso Médico Latino-Americano, estimula la acción de las Ligas contra la Tuberculosis en el sentido de iniciar y prestigiar las obras de Protección á la Infancia y especialmente las llamadas *de vida al aire libre* (Colonias escolares, de vacaciones, escuelas al aire libre, etc.), porque ellas constituyen el medio más seguro y práctico de completar la Obra de Preservación que debe realizar el dispensario, que descubre y educa al tuberculoso ».

*J. Scoseria.*

---

Este voto fué aprobado por la Cuarta Sección para ser incluido en el voto general que sobre tuberculosis formulará la Sección para ser sometido al Congreso, una vez que hayan sido leídas todas las comunicaciones y relatorios anunciados sobre tuberculosis.

---

## El alcoholismo mental en el Uruguay

---

Reproducimos á continuación los informes de los doctores Eduardo Lamas y Rafael E. Rodríguez, presentados á la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública conjuntamente con el informe del doctor Bernardo Etchepare, que hemos ya publicado en un anexo al número 35 de este BOLETÍN.

### Informe del doctor don Eduardo Lamas

Dando cumplimiento al decreto que antecede, el que suscribe, Médico encargado de la Sección «Hombres» del Manicomio Nacional, debe informar: Que « la influencia del alcoholismo directa ó indirecta sobre los asilados » es de tal magnitud, que la considera la más perniciosa de cuantas causas provoquen la locura, ejerciendo su influencia sobre el individuo y su descendencia, desde el punto de vista físico, intelectual y moral.

El alcohol intoxicando la célula cerebral, trastornándola en sus funciones y destruyéndola en su esencia, da lugar á una serie de trastornos mentales cuyo término es la demencia. Obrando sobre las afecciones mentales como un excitante, provoca, en los degenerados, los delirios escondidos, en los sífilíticos predispuestos la parálisis general, en los dementes seniles el estallido de sus

delirios, en los epilépticos, ya las manifestaciones primeras de una enfermedad que hubiera podido por largo tiempo quedar latente, ó ya agregando el delirio de la intoxicación al de la epilepsia, transformándolo en un ser terrible y peligroso.

El alcoholismo agrava singularmente ciertas formas mentales, ciertos delirios parciales, el delirio de persecuciones en particular, en el cual ya existen ideas de naturaleza desagradable.

En una palabra: la locura alcohólica, siendo distinta de todas las otras formas de locuras, puede complicarlas, enmascararlas, precipitar su aparición, acelerar su marcha, y por fin ser el punto de partida de un delirio parcial con tendencia á la sistematización ó á la cronicidad.

Una de las más tristes consecuencias del alcoholismo, es que no solamente deteriora el organismo del bebedor, sino que lo ataca en su descendencia, según la ley inflexible de la herencia. El alcoholismo amenaza la raza.

Nadie osaría negar la influencia perniciosa del alcoholismo de los padres, sobre su progenitura. Se encuentra citado en todos los autores, este apóstrofe de Diógenes á un niño estúpido é idiota: « Joven: tu padre estaba bien ebrio cuando tu madre te concibió ».

La mayor parte de los degenerados que llenan nuestro Manicomio, son debidos al alcoholismo hereditario. Esto ya lo decía Morel en su tratado de las Degeneraciones (1850). Se admite que el máximo de intensidad de los accidentes heredo-alcohólicos coinciden generalmente con el estado de alcoholización de los procreadores en el momento de la concepción.

Lo mismo, la precocidad y la intensidad de los excesos de los padres, antes que hayan dado nacimiento al niño, constituye una agravación. También un niño nacido de un padre alcohólico y de una madre sobria, tendrá más seguridad de ser normal, que un niño salido de dos alcohólicos.

La impregnación alcohólica del feto por el alcoholismo crónico es un hecho indudable, modificando su aparato nervioso. Siendo un hecho probado que el alcoholista crónico sufre en su aparato genital modificaciones, atrofia testicular relativa (Rossch), disminución de los ovarios, menopausa anticipada, abortos (Lancereaux), ya se comprende la influencia que fuera del alcohol, aportarán los padres al fruto de su concepción.

Bouchet atribuye al alcoholismo las malformaciones atróficas en los fetos. Lancereaux, explica la hidrocefalia y la porencefalia por las mismas causas. La mayor parte de los autores han relacionado al alcoholismo, la idiocia mixedematosa con sus obtenciones de desenvolvimiento (Boumeville).

Así, pues, la herencia alcohólica se realiza no solamente en razón de la debilidad del organismo de los procreadores y de las modificaciones nerviosas y mentales que son producidas por el alcoholismo, sino también porque el alcohol ejerce directamente su acción nociva, en primer lugar por la acción del padre con su sangre cargada de alcohol desde que aparece el recién nacido, y posteriormente á medida que el embrión se desenvuelve, por la placenta, por donde puede pasar el alcohol, absorbido por la madre; más tarde en la lactancia, donde el alcohol pasa en la leche de la madre.

La estadística más importante y más completa (Echevarría), da el siguiente resultado de la descendencia de 68 hombres alcohólicos y de 47 mujeres alcohólicas: Número de niños, 476: 3 sordos, 3 suicidas, 5 ataxias, 7 paralíticos generales, 9 coreicos, 13 idiotas de nacimiento, 19 locos, 23 muertos recién nacidos, 23 paralíticos, 16 histéricos, 87 afecciones diversas, 96 epilépticos, 107 muertos por convulsiones infantiles, 79 sanos.

En la tesis de Leyant, se ve, sobre 761 descendientes de bebedores, 322 degenerados, 155 alienados, 137 epilépticos.

En nuestro Manicomio, en la Sección á mi cargo, puede considerarse un término medio de los alcoholistas entrados en el 20 á 25 o/o, sin tener en cuenta naturalmente los alienados hechos alcoholistas por su afección mental anterior, ni los heredo-alcoholistas, conjunto principal de los degenerados hereditarios.

Que es todo lo que tengo que informar.

E. LAMAS.

Montevideo, Junio 14 de 1909.

---

### **Informe del doctor don Rafael E. Rodríguez**

El que suscribe, Médico interno del Manicomio Nacional, encargado de la Observación y Cuadro General de Alienadas, manifiesta que:

En atención á la resolución que antecede, en que se pide informe sobre «la influencia directa ó indirecta del alcoholismo sobre las enfermedades de los asilados», cumpla con el deber de hacerlo, para cuyo objeto seguiré un plan determinado de donde resulte mayor claridad en tan importante asunto, cuya enorme trascendencia y grandísimo interés social no escapa á ningún criterio algo ilustrado.

Hacer un estudio, no ya completo, sino mediano, sería una obra

colosal que nos llevaría un tiempo del cual no disponemos. Por otra parte, creo que es sólo una exposición breve y concreta que se me exige, y por eso trataré los principales capítulos de ese vasto estudio de una manera rápida y somera, ciñéndome casi estrictamente á lo pedido en el decreto, pero marcando é insistiendo sobre los puntos de capital interés.

Los efectos patológicos producidos por el abuso de las bebidas fermentadas son conocidos desde la más remota antigüedad: los hebreos, persas, griegos, romanos, árabes, etc., conocían prácticamente los efectos del vino. Licurgo procuraba la repugnancia hacia dicha bebida en sus conciudadanos, embriagando á los ilotas. Dracon condenaba á muerte al que llegaba al estado de ebriedad. Los chinos y los indúes pasaron por períodos de marcados excesos, y Roma, al principio tan frugal y sobria, cae luego en el abuso escandaloso después de Catón, y recordaré solamente como regia muestra de bebedores, á los célebres Tiberio, Nerón y Calígula. Los árabes hallaron en Mahoma un terrible enemigo de sus abundantes y perjudiciales libaciones. Ellos fueron los que más tarde destilaron el vino, llamando *alcohol* á su producto (siglo XI), y, aunque dicho licor fué considerado un veneno y se hallaba sólo en manos de los bolicarios, no tardó en ser considerado como una hermosa panacea curadora de todos los males, una *aqua vita*. Se consideró una bebida indispensable para reparar las fuerzas y dar energía al organismo, lo que inspiró á los gobiernos de Hungría, Inglaterra, Francia, etc., á dar alcohol á los mineros, soldados, expedicionarios, etc., que empezaron á ser dominados por el «agua de la vida», que más tarde enervaba sus músculos y deprimía todas sus energías, físicas é intelectuales.

Pero en la antigüedad, la Edad Media y aún en épocas no muy lejanas, no se conocieron ni podían conocerse debidamente los efectos alejados del consumo de las bebidas fermentadas, del alcohol y sobre todo de las esencias que son productos modernos. Aunque muchos habían escrito antes, hay que llegar á Magnus Huss, médico sueco, cuya obra inmortal fué el principal grito de alarma lanzado á la humanidad y cuyas repercusiones infinitas van invadiendo poderosamente todos los ámbitos del mundo civilizado.

Su obra fué el punto de partida de un número infinito de otras, cuyos resultados teóricos y prácticos no cabrían en esta pequeña reseña.

Los resultados, las consecuencias alejadas inmediatas ó mediatas, individuales, familiares y sociales del abuso y, por lo tanto, de la intoxicación por el alcohol, es un tema que no está aún ago-

tado y que es siempre de actualidad. Los trabajos fisiológicos y la experimentación, base fundamental de todo estudio científico, no han sido hechos solamente con las *bebidas de fermentación*—vino, sidra, cerveza—pues eso sólo es una rama, un grupo de bebidas alcohólicas. Hay otros dos grupos más importantes y de efectos más rápidamente terribles y desastrosos, constituidos: el primero, por los *productos de la destilación*—aguardiente, ron, coñac—y el segundo por los llamados *aperitivos* (ajenjo, vermouth, bitter) y cuya intoxicación se denomina *ajenjismo* (absinthisme).

De manera que para hacer un estudio detallado y racional de la influencia de las bebidas alcohólicas sobre el organismo humano, habría que hacerlo teniendo en cuenta cada uno de los tres grupos indicados:

1.º ENILISMO, ó intoxicación por el vino.

2.º ALCOHOLISMO, ó intoxicación por el alcohol.

3.º AJENJISMO, ó intoxicación por el ajenjo y bebidas similares fabricadas con esencias de plantas aromáticas (ajenjo, anís, angélica, cardo santo, manzanilla, hinojo, hisopo, etc.) y á base de vino blanco (vermouth) ó alcohol (ajenjo, bitter).

No entra en nuestro propósito sino esbozar rápidamente, sin detalles, los efectos agudos y crónicos de la intoxicación alcohólica; lo importante será exponer concretamente las perturbaciones que ella produce en el hombre, consideradas principalmente desde el punto de vista del sistema nervioso. Hecho esto, entraremos á estudiar los efectos alejados, la herencia y las consecuencias individuales y sociales.

Tampoco podemos detenernos á estudiar los efectos fisiológicos y patológicos de los diversos alcoholes (etilico, propílico, amílico) que existen en las bebidas, y sólo recordaremos de paso que, después de muchos estudios sobre ellos, se ha llegado á la conclusión de que en las intoxicaciones alcohólicas, agudas ó crónicas, el rol esencial pertenece al elemento que domina por la cantidad en las bebidas corrientemente empleadas, es decir al alcohol etílico. Eso sin dejar de reconocer que los éteres y alcoholes superiores agregan su toxicidad á la del elemento dominante.

Pero hoy se sabe perfectamente que las bebidas más peligrosas son los aperitivos, después de los notables estudios hechos por Magnan, Laborde, Marcé, Cadéac y Mennier, sobre el ajenjo y el anís, cuyas esencias producen convulsiones epileptiformes ó histeriformes, ó una acción estuporosa.

1.º *Enflismo*.—Las alteraciones producidas por el vino en el organismo humano predominan en el aparato digestivo y anexos: la gastritis con todo su cortejo sintomático: digestiones difíciles, pirosis, náuseas, vómitos, angustia epigástrica, pérdida de apetito, ardor y calor al estómago, lengua saburral, etc., etc. Bazo grande. El hígado, tan pronto se hipertrofia como se atrofia, se hace cirrótico, trayendo aparejados el timpanismo y luego la ascitis.

Los *desórdenes nerviosos* son los que más nos interesan y existen en las tres grandes funciones del encéfalo.

La primera atacada es la *sensibilidad*: picoteos, hormigueos, frialdad de los miembros inferiores, hiperestesia en la planta de los pies, reemplazada pronto por la hipo ó analgesia, etc., etc.

La *motilidad*, exaltada al principio por la acción excitante pasajera del alcohol, decae luego, disminuyendo el poder muscular y dando lugar á la aparición de los temblores. Estos se manifiestan primero de mañana y en los dedos de las manos, y pasan luego á los labios por intermedio de los músculos zigomáticos, elevadores de la nariz y risorios de Santorini. Tan característico llega á ser este temblor, que á distancia puede diagnosticarse los malos hábitos de una persona. Después aparecen los sobresaltos de los tendones, que suelen llegar hasta el extremo de interrumpir el sueño del intoxicado.

Los *trastornos vasomotores* existen siempre: vasodilatación periférica, sudores abundantes, á veces edemas nerviosos y erupciones llamadas pelagroides. La vasodilatación periférica se manifiesta ó se exagera por la emoción, y trae como acción refleja la aceleración de los latidos cardíacos, de donde se deduce el efecto excitante, tónico del alcohol.

Las *facultades mentales* se hallarán afectadas: el insomnio se hará cada vez más pertinaz, los ensueños, primeramente profesionales, se hacen luego terroríficos, poniendo al alcoholista en una continua pesadilla. El *delirium tremens* es un accidente en el curso de la intoxicación alcohólica y es provocado por un traumatismo, por una enfermedad febril, etc. En este estado predominan las alucinaciones auditivas y sobre todo las visuales, y la agitación y el peligro llegan á veces á un grado extremo, pudiendo ser la muerte su terminación.

El alcoholista pasa á veces por períodos más ó menos largos de delirio alucinatorio, que Lasègue denominó *alcoholismo subagudo*. En ese estado el enfermo parece que sueña: habla, discute ó disputa con interlocutores invisibles, acepta todas las divagaciones de su espíritu con suma facilidad y pasa fácilmente de la idea al acto, por cuya razón se nota en éstos la obscenidad, la brutalidad y la frecuencia de delitos comunes, fugas y

En el estado agudo, mejor dicho en sus primeras etapas, en que el enflaco está alegre, decididor, juguetón, con un placer exuberante, se diferencia el alcoholista porque en él predomina las más veces la torpeza, la tristeza y la somnolencia.

En el estado crónico, los trastornos de la *sensibilidad* manifiestan la intoxicación de los nervios periféricos: frío, picoteos, hormigueos y sobre todo analgesia localizada principalmente en los miembros inferiores. Los *trastornos motores* se traducen por pérdida de la energía muscular, temblores, sobresaltos tendinosos y pérdida de la potencia genital, punto de arranque para las discusiones conyugales y principal origen del *delirio de los celos* tan propio del alcoholista y que no es más que el principio del *delirio de persecución* que aparecerá más tarde y que se hará ó no sistematizado.

Pero los trastornos más importantes son los que traducen el *alcoholismo cerebral crónico*, en que el sujeto presenta un estado mental que difiere del normal.

Consiste ese estado en una irritabilidad y un mal humor que le cambian completamente el carácter y que no son sino los prodromos del delirio que va á empezar muy pronto con la pérdida de la energía y el debilitamiento de la voluntad, que traen la pereza como inseparable compañera. El sujeto se abandona, se deja llevar, y sus sentimientos morales se borran y desaparecen lentamente. Llegado á ese extremo, el sujeto no trabaja, pierde la memoria, se distrae, las operaciones intelectuales se hacen difícilmente y la tristeza lo invade invitándolo á desconfiar de todo, porque todo le va mal. El marido hace pagar caro tributo á su compañera: la observa, la vigila, la cela, y llevado por una corriente irresistible, la maltrata, la ultraja, la hiere ó la mata. Desvergonzado y brutal, destruye todos los vínculos de amor y de cariño, arrastrando á sus hijos y á su mujer á la miseria y al sufrimiento, con la repeticion continua de sus repugnantes escenas gorkianas. Poco á poco se derrumba su edificio moral é intelectual, la ideación es más difícil, la memoria se destruye cada vez más, sus juicios y expresiones se hacen profundamente infantiles y demenciales, y la *demencia alcohólica* es la terminacion fatal.

El sueño del alcoholista es igual al sueño del enlista: inquieto, con sobresaltos, alucinaciones, temores, pesadillas, etc. Lo mismo decimos del delirio con temblor y del alcoholismo subagudo.

La terminación del intoxicado es, como dijimos, la demencia, el marasmo. Pero las más veces parece de una enfermedad intercurrente: Pnevmonía, Erisipela ó Tuberculosis Pulmonar, que en estos sujetos prefiere empezar por el vértice derecho.

El *Ajenjismo* ó sea la intoxicación por los aperitivos (bitter, vermoult, y sobre todo el ajenjo) tiene manifestaciones agudas y crónicas parecidas á las que producen el vino ó el alcohol, pero con variantes tan características y acentuación tan marcada de ciertos síntomas, que no podemos pasarlas en silencio.

En la forma aguda predomina la agitación, los gritos, las quejas, la pérdida parcial del conocimiento y por último las convulsiones, cuyo aspecto recuerdan más bien las de la Histeria que no las de la Epilepsia, sobre todo por su principio, por los trastornos sensitivos y por su terminación con llantos, quejas, angustia y opresión epigástricas. Pasa el ataque, pero vuelve y repite para desaparecer por completo; algunas veces termina por la muerte.

La intoxicación crónica predomina, ó por lo menos es muy frecuente, en la mujer, más inclinada á estos licores que á los alcoholes y al vino. De cincuenta casos relatados por Lannelongue, cuarenta y dos pertenecen á mujeres.

Las perturbaciones de la sensibilidad son características y notablemente marcadas: hiperestésias, hiperalgesias, exaltación de los reflejos, siendo todos estos trastornos perfectamente simétricos. La percusión cutánea es dolorosísima en el abdomen, tórax y columna vertebral; el cosquilleo en la planta de los pies es capaz de hacer saltar de la cama á un ajenjista, y se llegaría hasta provocar convulsiones y aún la muerte, si se continuaran, á la fuerza, las excitaciones plantares. Los dolores y calambres suelen ser terribles.

Los *trastornos motores* se traducen principalmente por exaltación de los reflejos tendinosos y las *parálisis* por Neuritis, sobre todo en las extremidades, pero también del pneumogástrico, frénico, etc. Estas parálisis son de una simetría perfecta y atacan de preferencia los extensores, tienen tendencia á generalizarse con pérdida de la contractilidad, sin contracturas y con R. de Degeneración.

Los *trastornos visuales*, que también existen en las otras intoxicaciones (amblicípa, manchas en el campo visual, etc.) son frecuentes, así como las perturbaciones auditivas, del gusto y del olfato.

El *ajenjismo cerebral crónico*, por así llamarlo, tiene síntomas casi idénticos á los ya descritos para el enilismo y alcoholismo, aunque con algunas variantes: insomnios, sueños profesionales, pesadillas y delirio alucinatorio eminentemente agresivo. La memoria se ataca rápidamente, las ideas se elaboran mal y los juicios se hacen perezcosos, siendo penoso cualquier trabajo intelectual. Pronto llega la demencia con su cortejo de llantos, risas,

gâtismo ó caen en una melancolía estuporosa para morir de marasmo, si antes no los lleva un accidente agudo ó la tuberculosis, que tal vez prefiere esta clase de intoxicados.

Los *accidentes episódicos* que hemos descrito en los párrafos anteriores respecto del alcoholismo, existen igualmente aquí: *delirium tremens*, *delirio sistematizado alcohólico*, la *epilepsia alcohólica* cuyos accesos convulsivos son idénticos á los del mal comicial, y por último otro episodio no muy frecuente, pero perfectamente establecido y que casi constituye una entidad mórbida: me refiero á la *Enfermedad de Korsakof* ó Psicosis Polineurítica, que no es puramente de origen alcohólico siuo que puede ser producida por infecciones, autointoxicaciones, grippe, hemorragias, agotamiento, etc. Los síntomas capitales son la *amnesia anterógrada*, por falta de fijación, *amnesia retrógrada*, trastornos polineuríticos, indiferencia y pérdida de la orientación.

Hemos trazado rápidamente los trastornos ó los efectos del alcoholismo en el hombre, desde todos puntos de vista, y la acción desastrosa que ejerce sobre su salud física y sobre todo en su inteligencia. Hemos visto que la terminación fatal del alcoholista es su destrucción lenta y su muerte, pasando por el hospital ó el manicomio, si antes no ha hecho una estación más ó menos importante en la cárcel por delitos comunes, robos, atentados al pudor, riñas, asesinatos, etc. Quédanos por diseñar la segunda parte de nuestra historia, de nuestro trabajo: las consecuencias del futuro, el legado que en la vida ha podido dejar un alcoholista antes de sucumbir á sus excesos, á su progenie; nos falta hablar algo de la herencia del alcoholista y de la constitución física y psíquica de sus hijos.

Puesto que los trastornos se localizan de preferencia sobre el sistema nervioso, esos trastornos deben tener tendencia á transmitirse por herencia.

En efecto: tres órdenes de accidentes resultan: 1.º *una necesidad innata de usar ticores fuertes*, y que se manifestará un buen día á propósito de una primer libación, que traerá rápidamente el abuso; 2.º *perturbaciones puramente dindmicas*, y 3.º *desórdenes materiales de los centros nerviosos*.

Las *perturbaciones dindmicas* y funcionales propias á los descendientes de alcohólicos, interesan principalmente las funciones cerebrales ó cerebro-espinales: la *Histeria*, la *Epilepsia*, las *Convulsiones infantiles* por causas puramente reflejas (gusanos intestinales, dentición, etc.), la *Sordomudez*, la *Locura Moral*, la *Debilidad mental*, la *Imbecilidad* y sobre todo la *Idiocia* son las formas más frecuentes en que se manifiesta la herencia alcohólica.

La tendencia á la Tuberculosis, las muertes por Meningitis, la incontinenia de orinas en la niñez, etc., las Hemiplegias, *Porencefalias*, Hidrocefalias (algunas) y sobre todo la *Microcefalia* son frecuentes.

Pero no siempre existe dicha herencia; no es fatal la existencia de uno de esos trastornos graves en los hijos de alcoholista, porque puede quedar neutralizada por la salud de uno de los procreadores; pero si la herencia alcohólica es doble, es convergente, entonces la herencia es casi fatal.

Está, además, probado un hecho importante que no escapó á la sagacidad de los sabios antiguos como Diógenes, y es que un degenerado puede ser el producto de una concepción por un hombre no alcoholista, pero sí alcoholizado en el momento del acercamiento conyugal que ha originado el hijo.

Si el hijo del alcoholista no hereda un trastorno grave como los enumerados, en cambio la mayor parte son débiles congénitos. Magnus Huss escribe á propósito de la enorme extensión del aguardiente en Suecia: «Hay un hecho irrecusable, y es que, bajo la relación de las fuerzas físicas y la estatura, el pueblo de Suecia ha degenerado de sus antepasados». Se ha notado en ciertas regiones de Francia que el promedio de la talla de los conscriptos ha disminuido desde el año 1850 hasta la fecha (Lanne-longue, Rotureau).

Recordemos de paso los efectos perniciosos del alcohol sobre el embrión, sobre la placenta; recordemos que el alcohol pasa de la sangre materna al feto, y estaremos habilitados para comprender por qué las mujeres de alcoholistas tienen tantos abortos y partos prematuros y tantos hijos presentando los caracteres del *Infantilismo*.

De modo que la *disminución de las fuerzas físicas, la disminución de la estatura, la esterilidad relativa y el crecimiento de la mortalidad son, en el orden físico, los principales efectos de los licores espirituosos en los pueblos que abusan de ellos*.

En esa forma, llegando á esos límites extremos, se forma en realidad una raza nueva, por así decir, tanto desde el punto de vista físico como de sus facultades mentales, raza que, expuesta á infinidad de accidentes contra los cuales está mai preparada, tiene que caer y desaparecer en la constante lucha por la vida, en la que los más aptos sobreviven.

La consecuencia fatal de los pueblos alcoholizados, es su desaparición lenta, su decadencia, su ruina, siendo este hecho de tal magnitud que exige toda la atención del legislador que, despreciándolo, caería ó incurriría en una enorme responsabilidad moral.

Quedaría aún otro capítulo que llenar y es el que se refiere á la *Proflaxis del Alcoholismo*, la *creación de asilos* especiales para su tratamiento, apoyándose en una legislación rigurosa. Nos quedaría por decir algo de los medios puestos en práctica para combatir ese mal que invade: sociedades de temperancia, la educación, reglamentación ó legislación sobre la venta de bebidas, etc., pero eso se halla fuera de nuestro cometido.

Para terminar nuestra exposición sólo nos queda decir dos palabras como médico de Observación y Cuadro General de Alienados, y es que, el número de alcoholistas mujeres es sumamente reducido, y que, si en la repartición de hombres de nuestro Manicomio existe un porcentaje elevado de psicosis alcohólicas, entre mis enfermas es tan exíguo su número que casi se puede decir que no existen más que 6 ú 8 en un total de más de 400. Bien entendido, que hablo de las alienadas alcoholistas y no de las idiotas, degeneradas y psicosis que han tenido padre ó madre alcoholistas.

Dejando cumplida la resolución de esa H. Comisión, sólo me resta saludarla muy atentamente.

R. E. RODRÍGUEZ.

Montevideo, Junio 28 de 1909.

## Higiene Escolar

### **Inspección individual en las Escuelas Públicas**

La noble y meritoria obra de la preservación infantil, cuenta desde hoy con un elemento más de lucha y de defensa, — la preservación del niño en el medio escolar

El Cuerpo Médico Escolar Nacional creado por el gobierno actual bajo el corto pero prolífico Ministerio del malogrado doctor Antonio Cabral, — entre otros varios cometidos, ha iniciado bajo los mejores auspicios, la inspección individual de los alumnos que concurren á nuestras escuelas públicas. Viene á continuar y á completar la honrosa labor comenzada ya el año pasado por la Comisión de Protección Escolar contra la Tuberculosis, obra de aliento y digna de todo aplauso que creó y proyectó el laborioso y digno médico pediatra doctor don José Martirén.